

Y REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C., diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No 110014003055 2021 00404 00

DEMANDANTE: ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: JOSE MANUEL PADRÓN PINTO

No se accede a la solicitud elevada por la parte actora, debido a que la orden de pago de fecha 19 de mayo de 2021 está conforme a lo solicitado en el incoado, en tanto la sumatoria de los cánones de arrendamiento de mayo a noviembre de 2020 se encuentran totalizados en el inciso primero del numeral uno; y los intereses moratorios sobre cada canon solicitado en el inciso segundo del mismo numeral.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

CSL.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Civil 055
Juzgado Municipal
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

53f4207621c5b03c64e24ab97f6eb1a11dc48d981d33ef12c35a06a41e412cc2

Documento generado en 13/08/2021 01:59:27 a. m.

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861
Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>